

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6032**     *SISTEMAR, S.A.*

Comunica que en su Junta General Extraordinaria de 27 de febrero de 2018, celebrada con carácter de Universal, se acordó por unanimidad reducir el capital en la suma de 52.130,40 euros con el fin de restablecer parcialmente el patrimonio social disminuido a consecuencia de pérdidas, llevándose a cabo la reducción de capital mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones sociales en la cuantía de 4,20 euros, quedando su nuevo valor nominal fijado en 16,80 euros, acordando simultáneamente un aumento de capital en la cuantía de 140.868,00 euros mediante la emisión de 8.385 nuevas acciones nominativas de 16,80 euros de valor nominal cada una de ellas, que serán suscritas mediante aportaciones dinerarias, de manera que el capital social al final del proceso de reducción y simultánea ampliación quedará fijado en 349.389,60 euros. Todos los socios renunciaron al derecho de adquisición preferente.

Madrid, 5 de julio de 2018.- Juan González-Adalid García-Zozaya, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180045679-1